

UNIDAS
PODEMOS-IU



AA: Titular de la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el próximo 8 de julio de 2021, presenta la siguiente:

MOCIÓN PARA INSTAR AL GOBIERNO LOCAL A REUNIRSE CON LOS COLECTIVOS LOCALES Y ESCUCHAR SUS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA CIUDAD

Exposición de motivos

En los dos años que llevamos de legislatura hemos constatado que el equipo de gobierno PSOE-Más Madrid no escucha a los colectivos sociales, vecinales o sindicales. No es una cuestión opinable, sino la constatación de un hecho cierto por parte de dichos colectivos.

Durante estos dos años de legislatura hemos tenido contacto con muchos de estos colectivos, y el denominador común es la falta de comunicación que achacan al gobierno local.

Desde Unidas Podemos IU consideramos fundamental que se escuche al tejido social asociativo. Al ser los colectivos que vienen trabajando las diferentes problemáticas son aquellos que más conocimiento tienen, y en muchos de los casos, son quienes conocen las soluciones más adecuadas a cada problema concreto.

Al contrario de lo que parece que piensa el gobierno local, debería ser motivo de orgullo disponer en nuestra ciudad de un tejido social que quiere participar, que quiere mejorar la ciudad, y que además tiene propuestas en positivo para avanzar.

Creemos que un gobierno que se considere de izquierdas, debe hacer lo contrario de lo que está haciendo. Debe potenciar la creación de tejido social asociativo, facilitar sus actividades, apoyarles y trabajar de forma conjunta en la mejora de Leganés.



Por ello, proponemos al pleno de Leganés la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el pleno del Ayuntamiento reconozca la legitimidad del tejido asociativo social y sindical de Leganés como interlocutor válido para los asuntos municipales que cada colectivo considere que le conciernen.
2. Que el equipo de gobierno elabore un calendario para toda la legislatura con al menos 5 reuniones al mes con colectivos y escuche sus propuestas de mejora de la ciudad.
3. Que el equipo de gobierno se comprometa a llevar a cabo algunas de las propuestas de dichos colectivos.
4. Que se notifique al resto de grupos municipales el calendario de reuniones y se les invite a participar.

En Leganés, a 2 de julio de 2021

Fdo.: Oscar García Muga, portavoz adjunto del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.